



MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ

SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

P R E S E N T E

FECHA: 13 de Noviembre de 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Ginebra, Suiza

PERIODO: 04 al 12 de noviembre de 2023

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Representar a México en la 77ª Reunión del Comité Permanente (SC77) de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), en carácter de titular de la Autoridad Administrativa de México ante dicha Convención.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

La SC77 se llevó a cabo en el Centre International de Conférences (CICG), en la Ciudad de Ginebra, Suiza, del 06 al 10 de noviembre de 2023, en la cual fueron agotados los temas de la agenda establecida que consideró 77 puntos con 101 documentos de trabajo.

c) CONCLUSIONES.

Se atendieron todos los temas incluidos en el programa de trabajo de la reunión, en especial los de gran importancia para nuestro país por las repercusiones que pudiesen tener en el comercio internacional de vida silvestre, considerando la postura nacional, algunos de los más importantes correspondientes a Totoaba, Jaguar, Tiburones y Rayas, reglamento de la Conferencia de las Partes, problemas operacionales emergentes de los Comités, visión estratégica, cuestiones relacionadas con el cumplimiento. Los trabajos se desarrollaron satisfactoriamente, se participó en diversos debates durante la reunión y se reafirmó el compromiso de dar continuidad a los temas de alta importancia para nuestro país.

d) RESULTADOS OBTENIDOS.

A continuación se menciona un resumen de los resultados de algunos de los temas de mayor prioridad para México:

Totoaba:

- La Secretaría CITES resaltó la importancia de la colaboración entre los países de origen, tránsito y consumo para atender la problemática, propuso misiones técnicas a EUA y China e informó que los resultados del estudio totoaba/vaquita estarán disponibles para el SC78.

Jaguar:

- La Secretaría preparará un mandato para la creación de un sistema de monitoreo modular de la matanza ilegal de jaguares, el tráfico ilícito en sus partes y derivados y aspectos de conservación, para su consideración en la AC33 y la SC78.
- La Secretaría CITES preparará un mandato para la creación de una plataforma intergubernamental, incluyendo la opción de una Iniciativa conjunta de la CITES-CMS, para presentarse en la CS78.

Tiburones y rayas:

- El Comité Permanente, en base a las repuestas de las Partes y el informe de la Secretaría CITES, detectará casos de incumplimiento para en su caso elaborar orientaciones para apoyar la presentación de informes sobre comercio de tiburones y estudiará la necesidad de enmendar las Resoluciones pertinentes de la Conferencia de las Partes.
- Las Partes notificarán el comercio a nivel de especie y adoptarán clasificaciones más exhaustivas

basadas en la nomenclatura de la Organización Mundial de Aduanas.

Actividades a llevar a cabo:

- La SC78 se tiene previsto llevarla a cabo del 3 al 8 de febrero de 2025 en Ginebra, Suiza.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

En carácter de Autoridad Administrativa de la CITES y como parte de los compromisos adquiridos por nuestro País con el ingreso a dicha Convención, la Dirección General de Vida Silvestre llevó a cabo, la coordinación y seguimiento a los temas en materia de vida silvestre de nuestro país, en relación a el comercio internacional de estas.

ATENTAMENTE

BIÓL. MAR
DIRECT

CH GARCÍA
LVESTRE

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.